



PROFESORES CONTRATADOS LRU

CARTA ENVIADA POR FETE-UGT AL SECRETARIO DE ESTADO DE UNIVERSIDADES

FETE-UGT consciente de la preocupación de los compañeros contratados por la LRU ha mantenido numerosas reuniones y contactos para tratar de resolver este problema. Ante la falta de respuesta del Ministerio ha solicitado al Secretario de Estado, Salvador Ordóñez, información sobre el estado de nuestra solicitud de prórroga de los contratos hasta el 2010. Os adjuntamos tanto nuestra carta como la respuesta que hemos recibido por parte del Sr. Secretario.

Sr. D. Salvador Ordóñez Delgado
Secretario de Estado de Universidades
Ministerio de Educación y Ciencia
Madrid

Madrid, 19 enero 2005

Estimado Sr. Secretario de Estado:

En la reuniones que hemos mantenido con Ud., desde que tomó posesión de su cargo, así como con la Directora General de Universidades en la mesa Sectorial, hemos planteado la situación de inseguridad en la que se encuentran los profesores contratados por la LRU y que, de acuerdo con las Disposiciones Transitorias de la LOU, no podrían renovarse sus contratos en el curso 2005-2006.

Como recordará los sindicatos solicitamos que se prorrogaran hasta el 2010, año en el que nuestro país tiene que estar integrado en el Espacio Europeo.

Hasta el momento, aunque tanto Ud. como la D^a. General manifestaron su disposición a solucionar este problema, no hemos recibido ninguna iniciativa ni borrador en el que se recoja nuestra reivindicación para este colectivo de profesores universitarios.

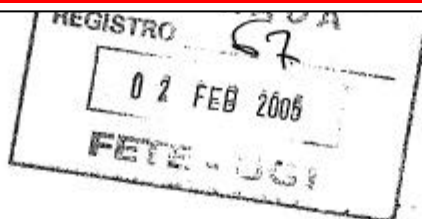
Por lo que le solicito nos comunique la situación en la que se encuentra este tema, que para nosotros es una de las prioridades más urgentes y, en su caso, impulse la solución ya que la prórroga de estos contratos debería estar publicada antes de septiembre de este año.

Contando, como siempre, con su comprensión y apoyo, reciba un cordial saludo.

Concha Espinosa
Secretaría de E. Universitaria



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CIENCIA



El Secretario de Estado
de Universidades e Investigación

Sra. Dña. Concha Espinosa
Secretaría de E. Universitaria
FETE-UGT
Avda. de América, 25-4ª
28002 Madrid

Madrid, 28 de enero de 2005

Estimada amiga:

Como sabes la LOU establece que los contratos LRU puedan prorrogarse hasta enero de 2006.

La única solución posible es ampliar ese plazo transitorio establecido en la LOU (cuestión, por otra parte que se está teniendo en cuenta en la modificación). Esta Ley, como sabes al ser Orgánica, sólo es posible modificarla a través de otra Ley. Por lo tanto, para resolver la cuestión la Ley de modificación de la LOU debería entrar en vigor antes de enero de 2006.

La Ministra se ha comprometido en firme en el Congreso de los Diputados y en el Consejo de Coordinación Universitaria a ampliar ese periodo transitorio hasta finales de septiembre de 2008; para que de esa manera dé margen de tiempo a los profesores contratados para realizar sus tesis doctorales y conseguir las evaluaciones.

En cualquier caso, si por alguna circunstancia no es posible aprobar la Ley de modificación de la LOU antes de enero de 2006, emprenderíamos las actuaciones legales oportunas para que este problema esté resuelto a tiempo.

De cara a tranquilizar a los profesores contratados os haremos llegar el borrador de Ley de modificación de la LOU, en donde se incluirá este aspecto, en cuanto esté disponible. De esa manera, podemos mantener el diálogo con los agentes sociales que deseamos para el proceso de modificación de la LOU.

Estando, como siempre, abierto al diálogo, te envío mi más cariñoso saludo,

Salvador Ordóñez Delgado

REUNIÓN DE LA MESA SECTORIAL

EL 28 DE FEBRERO HA SIDO CONVOCADA UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA QUE PRESIDRÁ EL SECRETARIO DE ESTADO, SALVADOR ORDÓÑEZ, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN GENERAL Y LAS PREVISIONES PARA EL AÑO 2005